

## PROCEDIMIENTO DE RESERVA PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIAL ETSIT

A partir del curso 2018/2019, se habilitará excepcionalmente un día al mes, dentro del calendario lectivo, para la realización de pruebas de evaluación parciales de asignaturas impartidas en los cursos de primero y segundo del Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (5041) y Grado en Ingeniería Telemática (5051). Las franjas horarias disponibles se corresponderán a las franjas reservadas para actividades de la Escuela (miércoles de 12 a 14 y de 17 a 19). Estos días serán aprobados en Junta de Centro y dados a conocer a toda la comunidad. La reserva se realizará por estricto orden de recepción de solicitudes.

En este documento se describe el procedimiento a seguir por parte del profesorado/alumnado que deseé hacer uso de estos horarios de recuperación.

## 1. Solicitud

La solicitud (Anexo I) debe ser cumplimentada y firmada correctamente por los interesados (profesorado) y entregada de forma presencial o por correo electrónico (direccion@etsit.upct.es) a la Secretaría de dirección de la Escuela.

## 2. Tramitación

- El profesorado entregará la solicitud en Secretaría de Dirección.
- La Dirección de la Escuela revisará la petición y en caso de dar el Visto Bueno, notificará vía e-mail al interesado.



## ANEXO I: SOLICITUD DE RESERVA DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIAL ETSIT

Asignatura	Nombre/Código:
Asignatura	Titulación:
	Curso:
	Grupo:
Docente	Nombre y Apellidos:
	E-mail:
	Tlf contacto:
	The contractor
Mes reserva	
Aulas	
Justificación	

Cartagena, a de de 20

Docente V. B. Dirección ETSIT